

DIARIO DE SESIONES DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 3 de noviembre de 2010

NÚM. 26

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. TXENTXO JIMÉNEZ HERVAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la limitación de la caza de la perdiz y de las medidas para garantizar la conservación y mantenimiento de la fauna cinegética.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la situación en la que se encuentra la concentración parcelaria de Valtierra.
- Debate y votación de la proposición de Ley Foral de protección de los animales en Navarra y de las enmiendas presentadas a la misma.

1

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la limitación de la caza de la perdiz y de las medidas para garantizar la conservación y mantenimiento de la fauna cinegética (Pág. 2).
- Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Iribarren Ribas (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).
- A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro Iturriria (Pág. 2).
- En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras Iribarren Ribas, a quien responde la Consejera, y Bozal Bozal (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y los señores Etxarri Pellejero (G.P. Nafarroa Bai)

- y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 7).
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la situación en la que se encuentra la concentración parcelaria de Valtierra (Pág. 14).
- Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Iribarren Ribas (Pág. 14).
- A continuación toma la palabra la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro Iturriria (Pág. 14).
- En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras Iribarren Ribas, a quien responde la Consejera, y Bozal Bozal y los señores Etxarri Pellejero, Burguete Torres y Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, la Consejera (Pág. 15).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 12 minutos.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la limitación de la caza de la perdiz y las medidas para garantizar la conservación y mantenimiento de la fauna cinegética.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (1): Egun on guztioi. Hasiko dugu gaurko bilkura eta ematen diogu ongietorria bai kontseilariari andreari eta baita bere departamentuko zuzendari nagusiari ere. Lehengo puntuan, PSNk eskatu du kontseilariaren agerraldia, eta horretarako bere eledunak du hitza

SRA. IRIBARREN RIBAS: Gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on. Quiero agradecer, en primer lugar, la presencia de la Consejera, que se encuentra en esta Comisión a solicitud del grupo socialista para darnos explicaciones sobre dos temas. El primero de ellos es el referente a la problemática que existe en la Comunidad con la

perdiz roja. Todos sabemos -ahora me acabo de enterar de que sale una página en el Diario de Navarra- que las previsiones de caza... Algunos consideraban que era por la climatología, pero posiblemente haya muchos cazadores que consideren que en estos momentos hay un problema en Navarra con la perdiz roja. También nos consta que el departamento ha invertido tiempo y dinero en la prevención o en la solución de este problema pero no sabemos si el dinero y el tiempo invertido han dado resultados o no. Nosotros, por las informaciones que tenemos, creemos que no han dado los resultados esperados y ese es el motivo por el que hemos solicitado su comparecencia, para que nos explique qué es lo que han hecho, qué es lo que están haciendo y qué es lo que piensan hacer sobre este tema. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (2): Eskerrik asko. Jarraian, kontseilariak du hitza.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): Egun on. Buenos días, señor Presidente y señorías. Efectivamente, el Departamento de

⁽¹⁾ Traducción en pág. 18.

⁽²⁾ Traducción en pág. 18.

Medio Ambiente ha ido trabajando en esta cuestión a lo largo de los años y se han ido haciendo distintos análisis y estudios en aras de ir defendiendo las poblaciones de perdiz roja salvaje que en Navarra podemos decir que están, por un lado, en una situación delicada, comprometida, pero al mismo tiempo podemos hacer la afirmación de que existen, a diferencia de otras comunidades autónomas en las que se han perdido. Ese es nuestro punto de partida y la intención es seguir trabajando para que esas poblaciones de perdiz salvaje mejoren en Navarra y buscar la manera de que con carácter general podamos ir a una mejora o a una preservación de la especie lo mismo que se ha hecho hasta ahora.

Voy a intentar hacer un resumen, acompañada de un PowerPoint, de estos extensos estudios y distintos trabajos que se han ido haciendo y que lo que han buscado, como punto de partida, ha sido tener un mejor conocimiento del entorno en el que se mueven las perdices y realizar un diagnóstico de los problemas que les pueden estar afectando para ir implementando medidas y seguimientos en aras de esa preservación de la especie y en aras también de que, una vez preservada la especie en los valores mínimos que la garanticen, como viene siendo hasta ahora, pueda ser disfrutada por los cazadores.

Sin más, voy a comenzar mi exposición.

Desde hace años, venimos detectando una disminución de las posibilidades cinegéticas de la perdiz roja. Por ello, como he dicho, el departamento ha llevado a cabo en los últimos seis años una serie de estudios coordinados entre sí para conocer las causas de la disminución del recurso. En un tiempo de exposición razonable, intentaré explicar en detalle el contenido de estos seis años de trabajo. Nos vamos a centrar únicamente en los resultados, obviando las metodologías y otros resultados colaterales que harían excesivamente larga esta exposición.

Las especies ligadas a los medios agrícolas han sufrido un grave descenso en los últimos años en toda Europa, tal y como se refleja en la gráfica de la izquierda. El caso de la perdiz roja, especie típica de los medios agrícolas de secano, no es una excepción, tal y como se ha puesto de manifiesto en los veinte años de seguimiento por el Gobierno de Navarra. Su abundancia ha disminuido progresivamente desde mediados de los noventa. También su productividad y la relación entre jóvenes y adultos han disminuido de forma constante al menos en las últimas dos décadas.

Con el fin de tratar de identificar los factores implicados en este descenso, durante los últimos años se han realizado una serie de trabajos que expondremos a continuación. En un principio, se buscaron métodos para valorar posibles efectos de la actividad agrícola, especialmente de la maquinaria en el campo. Posteriormente, se vio necesario llevar a cabo un trabajo intenso de perdices marcadas con radiotransmisores. Se efectuaron seguimientos de aves adultas y de pollos de distintas edades y se estudiaron en distintas situaciones. Estos trabajos se combinaron con experiencias de control de depredadores.

La evolución del estudio nos llevó a estudiar después las modificaciones del paisaje ocurridas en las últimas décadas, especialmente de aquellos elementos más importantes para la perdiz roja.

Finalmente, se llevó a cabo una modelización con las variables más relevantes para evaluar su importancia en relación con la viabilidad futura de la población.

Inicialmente, también se planteó un seguimiento intenso de la cosecha y recogida de la paja, tratando de identificar métodos capaces de cuantificar el efecto de las mismas sobre la perdiz y de definir posibles cambios capaces de reducir el efecto negativo de estas prácticas agrícolas.

Los resultados obtenidos en este trabajo fueron los siguientes. Existe un gran solapamiento entre la fecha de eclosión de los pollos de perdiz y la recolección del cereal. La manera de cosechar resulta agresiva para las poblaciones de perdices pero es susceptible de mejorar con pequeños cambios y sin perjuicios para el agricultor.

El efecto de la cosecha sobre las aves nidificantes no es posible medirlo mediante el seguimiento de la cosechadora, la revisión de las pacas de paja o el empleo de perros, ninguno de los métodos aplicados aporta una buena información. Por ello, debió recurrirse al radiomarcaje como el método más eficaz para estudiar los problemas que afectan a la perdiz. Como segundo trabajo, también se planteó un seguimiento mediante técnicas de radiotracking de perdices adultas, preferentemente hembras, capturadas en diferentes acotados de la zona media. Los objetivos que se pretendían abordar en este trabajo eran los siguientes: determinar la supervivencia y causas de muerte de las perdices adultas, definir la selección del hábitat, conocer la disponibilidad de alimento y caracterizar los parámetros reproductivos.

Los resultados obtenidos tras tres años de radioseguimiento han sido los siguientes.

En cuanto a la supervivencia, un 39 por ciento de las perdices adultas mueren entre el inicio de la reproducción, marzo, y el mes de julio, pero la supervivencia fue diferente también dependiendo de las zonas. Las áreas con un paisaje más diverso, más variado y salpicadas de restos de vegetación natural presentaron una supervivencia nota-

blemente más elevada que las áreas con paisajes más simplificados.

La depredación de zorro fue la principal causa de muerte de las perdices adultas. También tiene importancia la depredación por aves rapaces.

Se confirmó también una clara selección del hábitat disponible. Las perdices seleccionan positivamente los cultivos leñosos, los llecos y las viñas y evitan los cultivos de cereal cuando tienen posibilidades de elegir.

El análisis de los parámetros reproductivos en los nidos controlados dan unos valores coherentes con poblaciones salvajes sanas, es decir, dentro de la normalidad. No existe problema de infertilidad, por ello, cabe descartar en este momento cualquier efecto nocivo relacionado con productos utilizados durante la producción agrícola.

El éxito de la eclosión resulta muy diferente en función de la ubicación del nido. La práctica totalidad de los nidos ubicados en los lindes llegan a eclosionar, mientras que en los campos de cereal solo alcanzan el nacimiento la cuarta parte de los nidos que se ubican allí. Ello da como resultado una tasa de pérdida del 33 por ciento de los nidos. Al analizar las causas del fracaso de ese 33 por ciento, comprobamos que la cosecha es la principal causa de pérdida seguida por la depredación de zorro.

Se estudió también de forma complementaria la disponibilidad de artrópodos a lo largo del tiempo y en los distintos medios, porque los artrópodos constituyen el alimento de los pollos durante las primeras semanas de vida. Son, por ello, una variable fundamental en la abundancia de perdices. La disponibilidad es muy diferente en los distintos terrenos a lo largo del año. Así, se pudo confirmar la caída de estos en la viña en el mes de mayo coincidiendo con el inicio de los tratamientos antifúngicos y en julio en el cereal, coincidiendo con la cosecha, lo cual hace que durante el período de cría de los pollos la disponibilidad de insectos en estos hábitats sea mínima, solo las zonas con vegetación natural pueden aportar el alimento necesario para los pollos de perdiz en la primera etapa de su vida. Sin embargo, cuando valoramos la productividad real revisando todo el período reproductor, desde la formación de las parejas hasta que salen los pollos, encontramos una progresiva e importante pérdida de hembras y de nidos. El resultado es que al finalizar la reproducción se producen de media 1,75 pollos por adulto existente en el mes de marzo. Esta producción no puede garantizar la viabilidad de las poblaciones.

El tercero de los trabajos abordó los siguientes objetivos: determinar la supervivencia y causas de muerte de los pollos de perdiz y valorar la eficacia de los métodos tradicionalmente empleados para el control de depredadores como herramienta para mejorar la productividad.

Durante dos años consecutivos las sociedades de cazadores realizaron un control de zorros y picarazas en los acotados de Arróniz y Sesma. Con el fin de poder valorar correctamente el efecto, los cotos se dividieron en dos zonas en los que se alternó un año con control y otro sin control. Los métodos utilizados fueron los usuales en este tipo de controles. Además, se radiomarcaron perdices adultas y también pollos de diferente edad, de uno a cuatro días y de un mes, con el fin de estudiar la supervivencia y causas de la muerte en zonas con control y sin control de depredadores.

Los resultados generales obtenidos tras los dos años de trabajo fueron los siguientes. La supervivencia de los pollos a los quince días de vida es cercana al 50 por ciento y esta supervivencia no aumenta con el control de zorros y picarazas. Una vez superado el primer mes de vida, la supervivencia de los pollos de perdiz aumenta considerablemente, de tal forma que a los tres meces de vida sobreviven la mayor parte de los pollitos que habían alcanzado un mes de edad. No existe, pues, diferencia estadística entre las zonas con control de depredadores y sin control de los mismos.

Quisiera recalcarles en este momento que cuando hablamos de control de los depredadores y de que no existen diferencias estamos hablando de la reproducción de los pollos. Previamente, como ustedes saben, había dicho que el control de depredadores o la afección de la población de zorros parece que es más determinante en las perdices adultas.

La pérdida de nidos por depredación tampoco se vio mejorada por el control de depredadores. A pesar de las diferencias apreciadas en la gráfica, la reproducción fue mejor en las zonas de control de depredadores. No existen, pues, diferencias estadísticas entre ambas situaciones.

El trabajo de radioseguimiento llevado a cabo permitió obtener información también sobre la ubicación exacta de ochenta y cuatro nidos de perdiz en distintos acotados de la zona centro-sur de Navarra. Esto ha permitido definir con mucha precisión las características del hábitat seleccionado por la especie para ubicar el nido.

En cuanto al substrato seleccionado para emplazar el nido, los llecos fueron los más seleccionados, seguidos de los campos de cereal. Las distintas experiencias llevadas a cabo muestran siempre una preferencia por lindes y llecos sobre el cereal, pero las proporciones con que aparecen en cada uno varían sustancialmente en función del paisaje. Además, la práctica totalidad de los nidos se encontraba a menos de cinco metros del borde,

independientemente de que estuviesen ubicados en el lleco o en el campo de cereal.

En relación con la pendiente del terreno, la mayoría de los nidos se encontraban en terrenos con cierta pendiente, lo que nos estaría hablando nuevamente de ribazos y bordes de llecos.

Por último, la orientación preferente fue sureste, si bien se encontraron nidos en casi cualquier orientación

La estructura, pues, del paisaje, desempeña un papel primordial en la conservación de la perdiz, al estar estrechamente relacionado con la vulnerabilidad a la depredación, la disponibilidad de alimento para los pollos o lugares idóneos para nidificar.

Por ello, se analizaron los cambios habidos en el hábitat durante las últimas décadas. En este análisis se pretende abordar los siguientes objetivos: valorar el grado de complejidad del hábitat y cuantificar la variación de los elementos de interés para la perdiz roja. Para ello, se realizó un primer análisis de las grandes modificaciones ocurridas entre 1956 y 2008 y posteriormente se llevó a cabo un análisis más detallado de los cambios ocurridos entre 1991 y 2008.

Desde la década de los cincuenta hasta la actualidad, las transformaciones de los usos productivos en el campo, la regeneración de las áreas de bosque y matorral y la creación de nuevos regadíos, entre otras, ha supuesto la pérdida directa de una quinta parte del terreno natural para la perdiz roja. Una mera revisión de la fotografía aérea existente desde la década de los cincuenta hasta la actualidad pone de manifiesto unos cambios sustanciales en el paisaje. En un primer período, entre 1956 y la década de los noventa, se produce una simplificación notable del hábitat de la perdiz. En este período se reducen las áreas de vegetación natural y se simplifica notablemente la estructura del paisaje. Entre la década de los noventa y la actualidad ha continuado la simplificación pero los cambios son más matizados. Por ello, se llevó a cabo un análisis más detallado.

En este análisis se ha evaluado la variación concurrida entre 1991 y 2008 de los elementos de mayor interés para la perdiz, o sea, los llecos y los ribazos. No se ha considerado en este análisis los bordes de las pistas de concentración parcelaria o similares porque su estructura vegetal no les hace útiles para la perdiz roja.

Un primer resultado de importancia es la reducción notable del número total de elementos del paisaje, es decir, hay una pérdida importante de diversidad paisajística. Un segundo resultado de interés muestra que el número de llecos se ha reducido en un 15 por ciento, pero la superficie permanece prácticamente igual, es decir, se han perdido sobre todo los llecos de menor tamaño. Finalmen-

te, los ribazos y lindes se han visto reducidos a la mitad, tanto en número como en superficie.

Como conclusión, se puede decir que desde la década de los noventa el hábitat de la perdiz ha sufrido una simplificación importante, siendo el cambio más llamativo la reducción de pequeños elementos naturales que existían salpicando las grandes tablas de cultivo de cereal.

La caza también es una variable que tiene peso en la viabilidad de las poblaciones, pudiendo llegar a ser decisoria en su futuro. Podemos observar en este caso que la presión cinegética ejercida a lo largo del tiempo se ha mantenido razonablemente equilibrada respecto a la abundancia de perdices existentes antes de la apertura de la veda con ciertos altibajos, incluso se pone de manifiesto una tendencia decreciente. Por lo tanto, podemos concluir que la presión de la caza se ha mostrado razonablemente equilibrada con la disponibilidad de perdices. Es necesario, pues, mantener este equilibrio e incluso mejorar su ajuste.

A partir de toda la información existente, se ha desarrollado un modelo poblacional para conocer la viabilidad de la población y valorar al mismo tiempo la sensibilidad de cada una de las variables demográficas que intervienen en los procesos poblacionales, variables que tienen ustedes en este momento en la pantalla.

Para ello, se utilizó un programa habitual en los trabajos de carácter demográfico. Un primer resultado muestra la evolución de la tasa finita de crecimiento. Esta tasa es constantemente decreciente en el tiempo. A partir del año 2001, aproximadamente, entra en valores inferiores a uno. Ello quiere decir que, a partir de esa fecha o a partir de esos valores, dicho de otra manera, la población no tiene garantías de sostenibilidad futura manteniendo sus variables demográficas en las cifras de estos años. La probabilidad de una pérdida poblacional se ve agravada a medida que avanzamos hacia el futuro.

Un segundo resultado muestra las variables para las cuales el modelo tiene una mayor sensibilidad. Las variables relacionadas con el período reproductor son las que tienen mayor incidencia sobre los posibles cambios demográficos que propone el modelo.

De todo lo anterior podemos obtener, pues, algunas conclusiones importantes.

Los parámetros reproductivos de la población son normales. Debe descartarse, pues, un efecto negativo de los tratamientos agrícolas aplicados en estos momentos.

Las poblaciones de perdiz roja sufren una mortalidad elevada, especialmente las de adultos en épocas de reproducción, nidos y pollos de menos de un mes. La causa fundamental de esta mortalidad es la simplificación del hábitat, especialmente la pérdida de pequeños elementos naturales como ribazos y lindes.

Como consecuencia de esta pérdida de elementos que les protejan, entra otro elemento, como es la depredación. En un ámbito natural con poca protección, la muerte de animales y la pérdida de nidos producidos por la depredación fundamentalmente de zorro o también por la maquinaria agrícola tiene una mayor incidencia que en zonas donde tienen elementos paisajísticos que les sirve de refugio.

La viabilidad de la población de perdices no puede, pues, garantizarse en el futuro si no se recupera la calidad del hábitat. Esta es, en nuestra opinión, la conclusión más importante de todo el trabajo realizado y la que nos indica de manera muy clara hacia dónde debe dirigirse el esfuerzo futuro para la recuperación de nuestras perdices rojas.

Debemos considerar, por ello, que nuestro trabajo principal en el futuro consistirá en desarrollar acciones para recuperar el hábitat, sin olvidar que una disminución de la depredación causada por los zorros resultará también muy beneficiosa para invertir la tendencia negativa de la población.

Estas dos acciones las tienen ustedes colocadas en la pantalla. Acción 1) acción para recuperar el hábitat. Esa es una cuestión que, lógicamente, nos llevará a un programa amplio y llevará un tiempo recuperar elementos del paisaje, y, mientras esto no dé los frutos deseados o los frutos que nos marquemos, la segunda cuestión que tienen ustedes en pantalla, las acciones para disminuir la depredación, también tiene una importancia alta. También podíamos haberlo colocado en pantalla en distinto orden, lo he querido colocar en este porque realmente creo que la gran acción, la acción con mayúsculas son las acciones que hagamos para recuperar el hábitat. Como digo, tendrá que ser un trabajo a corto, a medio y a largo plazo.

Las acciones para disminuir la depredación serán unas acciones más a corto plazo, que tengan más importancia hoy y en el futuro cercano que a largo plazo, puesto que los estudios nos dicen claramente que en aquellas zonas, como les he dicho anteriormente, en los que la perdiz dispone de refugios, de zonas de llecos y ribazos donde nidificar y donde protegerse, el hecho de que haya más cantidad de o menos cantidad de depredadores no parece que incida significativamente.

En cuanto a las acciones para recuperar el hábitat, nos planteamos dos tipos de acciones. La primera es la cooperación con Ayuntamientos y sociedades de cazadores para aumentar, como hemos dicho, los pequeños elementos de diversidad paisajística y, a medio plazo también, una vez estudiadas las distintas acciones que nos dan mejor resultado, nos gustaría ahondar en el desarrollo de medidas agroambientales específicas que busquen esta finalidad.

También nos planteamos acciones para dinamizar cambios en la condicionalidad de la PAC. No debemos olvidar que en este momento tenemos un nuevo debate, que tendrá que concluir en el 2013, sobre la modificación de la PAC que vendrá en los años próximos, y vamos teniendo ya algunos trazos al menos gruesos de por dónde pueden ir las cuestiones. Una de las cuestiones que se ponen encima de la mesa en este momento es que esa PAC tendrá que ser más medioambientalista, tendrá que ser más verde y probablemente tendrá que contener más condicionalidad.

No podemos olvidar que uno de los condicionantes más importantes del paisaje agrícola es una consecuencia, como digo, de esos fondos europeos aplicados fundamentalmente de la PAC. Este programa, pues, puede incluir medidas de condicionalidad que mejoren sustancialmente la viabilidad de las especies ligadas a las estepas. Estamos persuadidos, además, de que estas medidas son compatibles con el mantenimiento íntegro de la productividad agrícola. Estas medidas deben venir también de un amplio consenso en el ámbito europeo y estatal. Por ello, desde mi departamento proponemos una serie de iniciativas de carácter técnico-científico dirigidas a buscar un consenso de carácter técnico dentro del Estado y a trasladar una opinión fundamentada a la comunidad europea.

Para ello, se propone inicialmente la organización de un taller científico-técnico. A partir de las conclusiones de este taller, se dinamizarán acciones de coordinación entre las comunidades autónomas con problemas similares y actividades de carácter multidisciplinar en el ámbito de Europa occidental, dirigidas a obtener conclusiones respecto a la viabilidad no solamente de la perdiz sino de todo tipo de aves esteparias y hacerlas llegar a la propia comunidad europea.

Tampoco debemos olvidar que con la perspectiva de 2013, como he dicho, y las modificaciones del programa PAC que deben llevarse a cabo, estamos en un buen momento para intentar mejoras medioambientales que garanticen la sostenibilidad de nuestras áreas esteparias y de los recursos cinegéticos ligados a estos medios.

El Departamento de Desarrollo Rural también ha implementado un método de captura eficaz y sin consecuencias colaterales para las especies protegidas en cuanto al control de los depredadores. En el futuro debe potenciarse, pues, este método divulgando y dinamizando su aplicación por parte de los cazadores y facilitando el procedimiento administrativo para que estas acciones se lleven a cabo de la forma más sencilla posible.

Dicho todo lo anterior, ¿cómo podemos conciliar la recuperación de la especie con la caza? Como hemos comentado, la caza puede llegar a ser determinante en el devenir de las perdices rojas, pero hemos visto también que desde hace años la presión cinegética se va ajustando a la disponibilidad del recurso. Ello reafirma una vez más la bondad del modelo de gestión cinegética que se aplica en nuestra Comunidad. Pretendemos continuar en esta línea. Es criterio, pues, del departamento aplicar las medidas necesarias para ajustar cada año la presión de caza a la situación de las poblaciones, sabiendo que actualmente el margen es muy pequeño y que hay que mantenerse dentro de la extrema prudencia.

Actualmente, el sistema que se sigue es que una vez que se comprueba en un coto determinado que la tasa finita de reproducción baja de uno, automáticamente quedan suspendidas las licencias para cazar perdices o, dicho de otra manera, no se permite cazar hasta que las tasas se recuperen.

Como ustedes saben también, a finales de julio y antes del cierre de los calendarios de caza de perdiz, que preparan anualmente las asociaciones locales de cazadores, mi departamento propuso a la Federación Navarra de Caza y a Adecana un escenario restrictivo de caza de perdiz acorde con las poblaciones de esta especie detectadas en 2010 y que se basaba en limitar la caza en cada acotado a dos o tres días como máximo.

Si bien inicialmente ambas organizaciones, conocedoras del recurso existente, parecieron aceptar la propuesta, posteriormente solicitaron una moratoria que el departamento aceptó transformando la limitación inicialmente prevista en una comunicación a los acotados sobre la débil población de perdiz existente y la importancia en establecer unos calendarios de caza ajustados al recurso.

Por otro lado, el departamento ha transmitido el resultado de los últimos estudios sobre la perdiz en el seno de la sesión del 25 de octubre de la comisión asesora de caza. Además de la información, se transmitieron a los cazadores las líneas de trabajo previstas y la petición, una vez más, de su colaboración, entendiendo que todavía se está a tiempo de no perder la perdiz salvaje como uno de los principales valores cinegéticos de Navarra.

Hasta aquí, pues, la situación de los trabajos y el resumen de las líneas de trabajo que pretendemos seguir a partir de ahora, como he dicho, en colaboración tanto con las dos asociaciones de caza como con los distintos Ayuntamientos implicados y ocupados en la recuperación y en la preservación de la perdiz salvaje.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (3): Eskerrik asko, kontseilari andrea. Jarraian, Alderdi Sozialistaren eledunak, María Gracia Iribarren andreak, du hitza

SRA. IRIBARREN RIBAS: Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, ocupados realmente están los cazadores, tal y como ha dicho, pero con lo que usted ha explicado aquí yo creo que preocupados estamos todos, porque el panorama no puede ser más desolador. He de reconocerle y agradecerle que más claro, agua, es decir, que no ha ido con medias tintas y ha explicado la situación tal y como está. Desde luego, me imagino que todas estas explicaciones, que usted ha comentado que habían sido explicadas el 25 de septiembre en la comisión asesora de caza, serán fruto del estudio que en su día se contrató, que ha durado tres o cuatro años y del cual, cuando yo solicité información, se me dijo que no se me podía dar porque el estudio no finalizaba hasta finales de 2010. Entiendo que han acabado un poco antes y que estas son las conclusiones del estudio, en caso contrario, es decir, si además necesitan el estudio que tiene que finalizar en el año 2010, me gustaría que me lo aclarase.

Ustedes ya han hecho el análisis de la situación, pero las conclusiones a las que han llegado, y que son las que voy a concretar, me parecen muy preocupantes.

En primer lugar, usted dice que hay un problema de modificación del paisaje, que hay un problema de que se les ha cambiado el hábitat natural, que hay un problema de no recuperación del hábitat y que es uno de los problemas fundamentales. ¿Quién está modificando el paisaje?, ¿con qué se está modificando el paisaje? ¿Van a tener en cuenta esta situación de los hábitats, que se supone que ya se tenía en cuenta, en todas las actuaciones que se hacen de concentraciones parcelarias, de regadios, bueno, en todas aquellas actuaciones que tienen un impacto medioambiental? Para eso, lógicamente, el departamento solicita, porque así se establece legalmente, informes previos a la hora de actuar sobre el terreno rural, por definirlo de alguna manera. Aquí usted nos dice que solo se podrá garantizar si se recupera el hábitat. Y también es verdad que con una disminución de la depredación, si bien ya ha dicho que la disminución de la depredación en aquellos lugares donde el hábitat era correcto no tenía tanta incidencia. Por lo tanto, realmente, si hubiese un buen hábitat, aunque hubiese los mismos niveles de

⁽³⁾ Traducción en pág. 18.

depredación, las cosas seguirían igual, eso es lo que yo he creído entender.

Entonces, al final de todo, dice: vamos a dar soluciones, y habla de cooperación con Ayuntamientos y cazadores. ¿Cómo? ¿Qué tienen que hacer los Ayuntamientos? ¿Qué tienen que hacer los cazadores? ¿Conseguir que cuando se hacen grandes planes de infraestructuras se mantenga un hábitat mínimo que permita que estas especies no sufran? Eso se lo tendrá que explicar a los Ayuntamientos, que en muchas ocasiones no tienen ni competencias.

Habla de medidas agroambientales específicas. ¿Cómo las van a aplicar? Porque, claro, usted habla de cambios en la PAC, de organización de un workshop, bueno, realmente me imagino que son mesas de trabajo o alguna cosa así, a mí me gusta más hablar de mesas de trabajo, pero, bien, habla de organización de workshops. Usted puede hablar como le parezca bien, a mí me parece que es más correcto hablar de mesas de trabajo. En cualquier caso, yo creo que el pescado está vendido. O sea, no se trata de ponernos a analizar más sino de empezar a ejecutar, porque, mire, señora Consejera, la sensación que me da a mí, y no solo respecto a la perdiz, es que aquí estudiamos mucho pero para cuando acabemos de tomar todas las medidas de prevención, no de actuación inmediata, ya no tendremos perdices. No sé cuál es el grado de ejecución de los presupuestos de este año a día de hoy porque el departamento no nos lo ha dado -he de decir que no se lo he solicitado a usted personalmente, si no, creo que me lo habría dado sin ningún problema- pero el grupo al que represento, el PSN, lo ha solicitado y todavía no se lo han dado. Pero, mire, en el año 2009 -esto sí que lo tengo porque pedí información escrita- únicamente en trabajos para gestión de caza y pesca se gastaron 536.000 euros, solo en este concepto. Es decir, no será por falta de medios, no será que no se esté gastando dinero, ustedes informan a los POC, les explican los problemas que hay en el tema de la caza y la pesca, todo, y luego resulta que es desde finales de los noventa al 2008 cuando se ha generado la pérdida importante del paisaje, los ribazos y los lindes se han reducido a la mitad, y hay una probabilidad de mayor pérdida de la perdiz. ¿Qué estamos haciendo?, porque por dinero no será. A lo mejor hay que plantearse la gestión del departamento, a lo mejor nos tenemos que dejar de tanto estudio previo, que lo único que hacen es concluir la evidencia, y empezar a ver qué hacemos realmente con el medio ambiente en esta Comunidad, porque, claro, hoy nos enteramos de esto, pero con la situación de los ríos, que me consta que para usted ha sido una preocupación a lo largo de toda la legislatura, estamos en las mismas. Entonces, claro, a mí me suena un poco a risa, con todos los respetos, a risa que ahora sea la cooperación con los Ayuntamientos y con los cazadores la que fundamentalmente va a solucionar esta situación. Usted misma ha reconocido que, tal y como está la situación, hay una probabilidad de mayor pérdida a futuro, a pesar de lo mucho o poco que hayan hecho, porque yo no digo que ustedes hayan estado de brazos cruzados, pero la realidad es que esto no ha ido a mejor.

Y, desde luego, créame, señora Consejera, que hay que ser absolutamente estrictos con el tema de los impactos medioambientales en el medio natural de esta Comunidad. El papel lo soporta todo, yo no digo que legalmente no se esté haciendo, pero la realidad es que nos estamos encontrando con unos problemas y las características físicas y naturales de esta Comunidad no deberían llevarnos a que haya tal desgaste del medio. Yo creo que ustedes no están llevando a cabo unas políticas activas preventivas y, desde luego, ante la cantidad de infraestructuras que se están haciendo en el medio rural, se tiene que estudiar a fondo y exigir el cumplimiento absoluto. En esta Comisión hemos hablado mil veces de que cuando se hace una concentración parcelaria los caminos, a lo mejor, podrían ser de dos metros, sin embargo entran allí las palas y se hacen de cuatro, y no voy a hablar de algunas concentraciones que incluso se han tenido que paralizar porque este Parlamento ha llamado la atención sobre lo que estaba pasando.

Desde luego, ocupados estarán algunos, yo creo que después de esta comparecencia, señora Consejera, preocupados estamos todos, y creo que habrá que empezar a mirar en qué estamos gastando el dinero y si el dinero que gastamos realmente es efectivo para los fines que perseguimos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (4): *Eskerrik asko. Kontseilariak du hitza*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Iribarren, efectivamente, yo he intentado hacer una exposición clara, sin paños calientes, de lo que hay, entre otras cuestiones porque no tengo ninguna razón para ocultar nada de lo dicho aquí y sí tenemos la intención de colgar los estudios en la web del departamento con total transparencia. ¿Que el panorama no puede ser más desolador? Pues, mire, el panorama es mucho más desolador en casi toda España. He empezado mi intervención diciendo que aquí estamos en una situación delicada, complicada, pero, desde luego, en mejor situación que en casi todo el

⁽⁴⁾ Traducción en pág. 18.

resto de España que han introducido desde hace tiempo perdiz de granja con fines económicos sin ningún otro tipo de consideración, y es reconocido por los cazadores navarros y por otras entidades que en Navarra, así como en Aragón, hemos llevado otro tipo de política, una política cinegética distinta que nos sitúa donde nos sitúa, ni mejor ni peor, pero, desde luego, el panorama es bastante menos desolador que en otros sitios.

Usted se preguntaba que quién está modificando el paisaje y yo le contestaría que el paisaje lo estamos modificando entre todos, porque, claro, estamos hablando de que hemos modificado el paisaje durante décadas, pero es que el paisaje se ha modificado en Navarra, con el Gobierno de UPN y sin el Gobierno de UPN, y en toda Europa.

Usted también hablaba de las grandes infraestructuras, y las grandes infraestructuras las hemos llevado adelante entre todos, con sus ventajas y sus inconvenientes. ¿Se va a tener en cuenta en el futuro en las grandes infraestructuras o en las concentraciones parcelarias o en aquellos desarrollos que tengan que ver con el medio rural el mantenimiento de determinados ribazos? Yo entiendo que sí, que esto no es papel mojado, esto es el análisis de una cuestión y si hasta ahora, como también se ha dicho en el estudio con claridad, la cantidad de ribazos y llecos se ha mantenido -me refiero a la cantidad global-, si bien se han perdido pequeños elementos que en el estudio aparecen quizás como más definitivos en cuanto a su ubicación o a estar salpicados en el paisaje más definitivo que la cantidad global, o todo ello, desde luego, no vamos a descartar, pero habrá que introducirlo en las nuevas autorizaciones, indudablemente, habrá que tenerlo en cuenta.

Usted preguntaba en qué va a consistir esa cooperación con los Ayuntamientos. Pues cuando hablo de cooperación con Ayuntamientos y sociedades de cazadores me refiero a determinados programas-piloto que queremos poner en marcha inmediatamente con Ayuntamientos pues para ellos es importante la cuestión del recurso cinegético y de los cotos que tienen y pretendemos intensificar esa labor, sacar conclusiones para, como he dicho, ir a un abanico más amplio de medidas como pueden ser las agroambientales o a un sistema más global de ponernos como asignatura para el futuro determinados requisitos que a lo mejor no están y que perfectamente también tener su encuadre en el ámbito de la reforma de la PAC y las decisiones que haya que tomar en 2013. Indudablemente, el 2013 puede estar lejos o cerca, a mí me parece que está cerca; entre nunca y 2013, francamente, ponernos como tarea el 2013 a mí me parece que lo estamos tocando con el dedo y está en los debates de hoy, pero también conviene, creo yo, que en esos recursos que usted dice que dedicamos bien o mal tengamos determinadas experiencias-piloto para sacar la conclusión de que son buenas, buenísimas o mediocres y seguir por ese mismo camino o experimentar otras cosas antes de extender un método que no sabemos qué resultados tiene pero que, como toda las cosas, tiene su coste.

Y tengo que recordarle en sede parlamentaria una vez más que la concentración parcelaria que se paralizó, a la que usted alude, no se paralizó por este Parlamento, se paralizó por los guardas del departamento. Con lo cual el sistema de alerta funciona. Por mucho que usted diga en este Parlamento que se paralizó por el Parlamento, yo le tengo que recordar una vez más que se paralizó porque el departamento, a través de su guarderío, estaba ejerciendo su responsabilidad, que no era otra que la vigilancia de la correcta ejecución de las obras. Con lo cual podemos ver la botella medio llena o medio vacía. Yo vuelvo a insistir en que tenemos nuestros problemas y no los negamos, con lo cual creo que ya es un buen diagnóstico.

Y nuestro punto de partida es que tenemos perdices salvajes sin contaminar. En otros sitios ni siquiera se pueden plantear ni con mayores dificultades ni con menores dificultades abordar la solución a esto, porque su población está totalmente perdida. Como digo, nosotros lo hemos mantenido hasta ahora, tenemos las salvaguardas puestas en ese requerimiento o en esa invitación o como ustedes lo quieran llamar que este año se ha hecho a distintos cotos. Desde luego, no han contestado todos, porque ni siquiera tienen la obligación de contestar, pero varios de los que han contestado se han mostrado favorables a esa sensibilidad, porque ellos también aprecian que en Navarra pueden practicar la caza de una perdiz salvaje que, desde luego, no pueden practicar en otras partes del entorno ni en otras comunidades autónomas ni en otros cotos.

Por lo tanto, el panorama no es ni desolador ni para echar cohetes, pero estamos trabajando en ello y vamos a seguir con esta línea de trabajo con la plena colaboración, como digo, de distintos Ayuntamientos, de las asociaciones de cazadores y también tendremos que trabajar desde la responsabilidad y desde la obligación que tenemos en el departamento de preservar esta especie.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (5): UPNren izenean, María José Bozal andreak du hitza

⁽⁵⁾ Traducción en pág. 18.

SRA. BOZAL BOZAL: Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, quiero saludar, como no puede ser de otra manera, a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro, así como al Director General, señor Eciolaza. Doy las gracias a la Consejera porque nos ha facilitado no solamente una amplia información sino, además, unos estudios realizados de manera muy técnica por el departamento. La conclusión que yo saco es, en primer lugar, que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente está preocupado por la evolución de la productividad de la perdiz roja en Navarra, por ello todos los años realiza un estudio para conocer cuál es su evolución y también, como es lógico, a través de los estudios y trabajos de campo que ha realizado el departamento y de los cuales hemos tenido una amplia información.

Además de la preocupación del departamento, supongo que también los cazadores, como parte importante, estarán preocupados por la disminución de la perdiz, pero también deben estar preocupados porque ellos tienen parte de responsabilidad de esa disminución, por lo tanto, deberán colaborar así como creo que también deberá hacerse esa colaboración de una manera conjunta entre el Gobierno de Navarra, los cazadores, los agricultores y los Ayuntamientos, a los que ha hecho mención expresamente la señora Consejera, para mejorar el hábitat de la perdiz, y no solamente para esto, sino también para mejorar el control de los predadores, especialmente el zorro, para mejorar la gestión cinegética, con el compromiso de todas las partes y la implicación durante todo el año de los cazadores y también de los agricultores, no solamente cazadores.

El compromiso del Gobierno de Navarra en la mejora del hábitat de la perdiz queda reflejado en estos estudios o trabajos de campo que nos han sido ampliamente explicados. Su objetivo principal es precisamente conseguir que la población de la patirroja se vaya recuperando en nuestra Comunidad, algo que está claro que no es fácil, que va a ser complicado, pero, desde luego, ahí está el departamento para intentarlo.

Algunas de las cosas ya se han empezado a hacer, como, por ejemplo, el mantenimiento de bandas sin cosechar, que es una de las medidas que se consideran más eficaces y que en este momento está contemplada en las medidas agroambientales, lo cual quiere decir que ni el departamento ni la Consejera, que está a la cabeza, están parados.

Estos estudios de campo no solamente contemplan estas opciones sino también algunas otras que, si no se han puesto en marcha, seguramente se irán poniendo. Se considera como una recomendación importante la limitación del uso del rastrillo, que puede ser una medida a tomar, que, lógicamente, se tomará como consecuencia del conjunto de decisiones de todas las partes, porque, debido a la velocidad del trabajo y a la amplitud de banda de barrido, resulta una maquinaria muy peligrosa precisamente para que puedan estar un poco tranquilas las perdices.

Mantener mayor cantidad de paja en el campo podría ser otra de las opciones, puesto que se ha comprobado en algunos almacenes que se queda paja de un año para otro y que eso puede ser beneficioso en el futuro.

Estas y otras muchas recomendaciones y medidas que ha tomado o que irá tomando el departamento van a hacer posible que en un plazo quizás semilargo pero no excesivamente largo, como comentaba la señora Sanzberro, pueda mejorar el estatus de la perdiz.

Después de todo lo explicado, poco más me queda por decir. Creo que es preceptivo agradecer el esfuerzo y el interés que muestra el departamento, por supuesto, con la Consejera a la cabeza, en mejorar una situación que todos sabemos que es complicada pero que, como bien se ha dicho en este foro, no somos los peores, sino que en este caso parece que somos los mejores, afortunadamente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (6): Eskerrik asko. Jarraian, Nafarroa Bairen izenean, Aitor Etxarri jaunak du hitza

SR. ETXARRI PELLEJERO (7): Mila esker, lehendakari jauna. Egun on, parlamentari jaunandreok. Egun on, bereziki, kontseilari andrea eta zuzendari nagusi Eciolaza jauna.

Nik uste dut nahiko argia izan dela kontseilariaren agerraldia eta hark eman duen azalpena. Behingoz, alde horretatik, nik uste dut autokritika bat-edo egin dela. Nik legegintzaldi honetan ez nuen espero inolako autokritikarik entzutea, ez departamentu honen partetik, ezta Nafarroako Gobernuaren partetik ere. Baina eskertzekoa da, legegintzaldia bukatu baino lehen nolabaiteko autokritika egin izana eta hain garbi azaldu izana, batez ere, gaur egun eperrak Nafarroan daukan egoera.

Egoera larria da. Ez dut esanen oso larria denik, ez gara muturretara joanen, baina esan behar dugu egoera larria dela. Eta datuak hor daude, eman diren datuak hor daude. Eta, batez

⁽⁶⁾ Traducción en pág. 18.

⁽⁷⁾ Traducción en pág. 18.

ere, gure aldetik esan behar dugu, eta kontseilariak berak ere esan du, zein politika eraman den gaur egun landa ingurumenean, eta, batez ere, habitatak kontserbatzeko unean. Garbi ikusten dena da nolabaiteko makroproiektu batzuk egin direla, obra handiak egin direla, eta ez dela kontuan hartu, nahiz eta legalki behartuta egon eta nahiz eta ingurumen arloko txostenak egin, ba ikusi da nolabait ere txosten horiek ez direla nahikoak izan.

Alde horretatik, ez badut gaizki ulertu, esan da hori zuzentzen saiatuko dela, kontrol handiagoak egiten hasiko dela. Gustatuko litzaiguke jakitea hala den edo ez. Gaizki ez badut ulertu, hori esan da. Eta esan nahi dut, baita ere, Nafarroa Baikoei gustatuko litzaigukeela hemendik aurrera obra guztiak –kontzentrazioak aipatu dira, eta Nafarroako Ubidea ere hor dago tartean– zorroztasun handiagoarekin eramatea. Nolabait ere, eta lehenago esan dut, legea bete da, prozedura batzuk bete dira, baina iruditzen zaigu ez dela nahikoa.

Eta nik uste dut gaur Nafarroan eperrak duen egoeraren kulparik handiena horrena dela: habitat naturala galdu izanarena. Aipatu da azeri asko dagoela. Nik, ekainean, galdera baten bitartez, datuak eskatu nizkion kontseilariari. Eta datu horien arabera, Nafarroako iparraldean gero eta azeri gehiago dago, baina hegoaldean, batez ere Tafalla, Lizarra eta Tutera inguruan, zertxobait igo bai, baina 1991. urtetik hona ez da hainbeste igo azeri kopurua. Orduan, nik uste dut azeriaren eragina ez dela hainbestekoa, eta hauxe garbi gelditu da agerraldian. Beraz, nik kontseilariari eskatuko nioke aitortzea, gaurko agerraldian garbi gelditu denez, guzti honen errua izan daitekeela habitata galdu izanarena eta azken urteotan egin diren obra handi guzti horiena. Nik uste dut batzuetan obra handi horiek ez zirela hain beharrezkoak, beste modu batez planifikatzea nahikoa izan zitekeela, eta hauxe da gure taldeak behin baino gehiagotan adierazi duena: beste modu batean planifikatuz gero, nahikoa zela.

Guk errepikatzen dugu hemendik aurrera zorroztasun handiagoa eraman behar dela. Ulertu dut halaxe izanen dela, baina behin eta berriz eskatu nahi dut. Gakoa, beraz, hor dago: habitata aldatzen ari da. Dudarik gabe, urteak pasa ahala habitata aldatu egiten dela, baina guk departamentuari eskatuko genioke zorroztasun handiagoa, eta obrak exekutatzeko garaian, udalen aldetik zein Nafarroako Gobernuaren beraren aldetik, nolabaiteko zorroztasun handiagoa.

Bestalde, esan nahi dugu, baita ere, nolabaiteko ikerketa bat egin dela, nahiko ikerketa argia gainera. Eskertuko genuke ikerketa hori gure eskuetara iristea. Ez dakit zer modutan. Aipatu da webgunean zintzilikatzeko asmoa dagoela. Horrekin, printzipioz, moldatuko ginateke. Gustatuko litzaiguke gaur hemen azaldu den txosten hori eskuetan izatea.

Eta galdera bat egitekotan, ikusi da ikerketa badagoela, ikusi da neurri batzuk hartuko direla ehiztariekin, udalekin, UPNko bozeramaileak esan du, baita ere, nekazariekin zenbait lan egiteko asmoa badagoela. Gustatuko litzaiguke nekazariekin egiten ari diren lan horiek gehiago azaltzea. Aipatu da uzta-makinak ere arazo bat direla. Praktika onak ere aipatu dira. Gustatuko litzaiguke jakitea hori nahikoa den edo neurri gehiago hartzerik ote dagoen. Eta honetaz gain, eperrak berreskuratze aldera, departamentuak suspertzeplanik egiteko asmorik ote duen. Hori guztia gustatuko litzaiguke jakitea.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (8): Eskerrik asko. CDNren izenean, Burguete jaunak du hitza

SR. BURGUETE TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on, señorías. Quiero dar la bienvenida a la Consejera Sanzberro y al Director General que la acompaña en esta mañana en la que nos ha puesto de manifiesto, con suficientes datos, cuál es la situación en la Comunidad Foral de Navarra de la perdiz roja, especie salvaje que aquí se sigue manteniendo, afortunadamente, cuando no todas las comunidades autónomas pueden decir lo mismo. Por lo tanto, desde el punto de partida del reconocimiento de esa realidad, evidentemente, con los datos que se nos han aportado, se señala que hay un descenso de la población de perdiz y este descenso no es achacable a la presión que los cazadores pueden ejercer, sino que yo me atrevería a firmar que los cazadores son los grandes sufridores del proceso porque son el último eslabón de una cadena respecto a la que yo creo que hay aspectos que, cuando menos a nuestro juicio, merecen una reflexión.

Se señala como uno de los aspectos capitales de este descenso el deterioro que se ha producido de los hábitats. Eso parece evidente según los datos que nos han dado, y también es señalado por los cazadores como uno de los aspectos fundamentales. Desde ese punto de vista y desde el reconocimiento de que en Navarra se cumple la normativa en materia medioambiental en las grandes obras públicas, con respecto a esta materia y a otras relacionadas con la actividad cinegética o con el mantenimiento del hábitat, yo sí que creo que hay que hacer una profunda reflexión no solo sobre las normas que tenemos sino sobre cuáles son los procedimientos de evaluación de impacto ambiental o

⁽⁸⁾ Traducción en pág. 19.

de estudio de impacto ambiental o medidas correctoras que se contemplan. Hoy los datos que nos ofrecen señalan que es necesario recuperar el hábitat y, por tanto, desde ese punto de vista, como digo, yo sí que creo que merecen una reflexión las medidas correctoras que se han planteado y la evaluación de impacto ambiental que hemos venido implementando a lo largo de los últimos años porque los datos son los que son. Por tanto, desde ese punto de vista, yo creo que es necesario analizar la normativa, que, evidentemente, trasciende lo que es el ámbito normativo de la Comunidad Foral de Navarra, para que con la colaboración de todos seamos capaces de recuperar el hábitat y, a partir de ahí vayamos recuperando no solo el ámbito de la perdiz sino también el de otras actividades o especies cinegéticas, vayamos recuperando.

Se habla de la necesaria cooperación –imprescindible, diría yo- con cazadores y con entidades locales, y no olvidemos que en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra las entidades locales son, en la mayoría de los casos, las propietarias de los cotos y, por tanto, en ese apartado, además de contemplar medidas correctoras que minimicen el impacto de las obras públicas que se vienen desarrollando con absoluta necesidad en esta Comunidad Foral, de lo que se trata es de que esa cooperación entre cazadores y entidades locales esté presente en todas y cada una de las actuaciones que se vayan a desarrollar. Yo siempre he defendido que se puede combinar progreso, evolución, grandes obras públicas y mejora de la calidad de vida con la conservación y el respeto medioambiental. Se trata de acertar con las medidas cumpliendo la normativa, sin duda, y también planteando medidas complementarias si realmente se demuestra que la normativa actual es insuficiente, pero, como digo, eso, seguramente, debe trascender incluso la capacidad normativa de la Comunidad Foral de Navarra porque se ha puesto sobre la mesa una cuestión, que es el PDR, en el año 2013, con las posibles medidas agroambientales que insistirán con más profundidad, si cabe, en lo que se ha venido desarrollando hasta estas fechas. Se han contemplado medidas que no estaban contempladas inicialmente y se han incorporado medidas complementarias, etcétera, y, bueno, en esa dirección, yo creo que en el año 2013 se tiene que producir una reflexión muy profunda desde el marco normativo para que en la evaluación de impacto ambiental o en los estudios de impacto ambiental y en las medidas correctoras seamos capaces de recuperar el hábitat para que las especies cinegéticas tengan un espacio en el que puedan vivir y convivir y, a partir de ahí, se pueda desarrollar una actividad que nosotros defendemos y compartimos, como es la actividad cinegética de los cazadores que, como digo, no son los responsables de la disminución y la reducción de la población pero sí que son, en ese sentido, los sufridores, el último eslabón de la cadena porque finalmente es a ellos a los que se les impide que desarrollen una actividad cinegética que, por otra parte, también reporta unos ingresos que no se pueden olvidar a las entidades locales.

Por tanto, creo que tenemos una serie de datos que nos permiten tener un buen diagnóstico y ahora de lo que se trata es de acertar en las soluciones que se implementen, que no solo deben afectar a la perdiz, sino también a otros ámbitos. Se han señalado también los problemas que tenemos con la trucha en los ríos navarros, y cumplimos la normativa a la hora de desarrollar las grandes obras públicas y somos un referente en España en el sistema de depuración en España de las aguas residuales. Bueno, pues pese a todo ello, en muchas ocasiones la calidad de las aguas de los ríos navarros puede ser mejorable.

Por lo tanto, en esa dirección, creo que se puede y se debe ser valiente y plantear alternativas y opciones que mejoren el hábitat.

Se habla también del control de la depredación, y yo creo que en ese proceso de colaboración imprescindible entre cazadores, entidades locales y departamento se debe incardinar el establecimiento de medidas, que me consta que se está en ello, para reducir el número de depredadores que existen en Navarra.

¿Que posiblemente, si se insiste en esa labor, tengamos el debate contrario? Poco menos que acabaremos con los depredadores y entonces nos estaremos pasando porque seremos unos radicales en acabar con la depredación, pero, en fin.

Y, por último, hay que trabajar en los procedimientos de gestión en el ámbito agrícola preferentemente. Se señalan algunas cuestiones que no son dificilmente resolubles, como pueden ser la mejora de los procedimientos en la cosecha y algunas otras cuestiones que se han puesto encima de la mesa, cuya solución está en ese procedimiento de estrecha colaboración, imprescindible, a nuestro juicio.

Por tanto, si se mejora la relación, la colaboración y el compromiso de cazadores, agricultores y entidades locales con el propio departamento algunas de estas cuestiones se podrían ir minimizando y de esa manera ojalá a corto o a medio plazo podamos recuperar la presencia de la perdiz salvaje, de la perdiz roja en la Comunidad Foral de Navarra, tengamos un hábitat mucho más amable de lo que podemos tener en algunos ámbitos de la Comunidad Foral en este momento y, además, que los cazadores desarrollen su actividad y su ocio como han venido haciéndolo desde tiempo inmemorial.

Por lo tanto, hoy tenemos el diagnóstico y habrá que aportar las soluciones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (9): Eskerrik asko. Kontseilariak du hitza erantzuna emateko

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): Seré muy breve. Me gustaría terminar sin ningún ánimo triunfalista pero sí con un mensaje de esperanza realista. Estamos en donde estamos y estamos con el compromiso de esos cazadores que, además, disfrutan de la caza, que se comprometen con ella, que nos ayudan muchas veces a llevar adelante planes de trabajo que mejoren ese aspecto. Y, concretamente, en el tema de la perdiz yo diría que en Navarra tenemos varias fortalezas sustanciales. La primera fortaleza objetiva es que, como he dicho, partimos de poblaciones salvajes que no están contaminadas, lo que nos da una oportunidad de mejora, cosa que no ocurre en otros sitios. Partimos de esa buena colaboración y del compromiso con los propios cazadores que tienen tanto interés como la propia Administración, si bien por razones distintas, si me lo permiten. ¿Y por qué digo por razones distintas? Porque la Administración tiene la obligación y la responsabilidad de preservar la especie y ellos lo hacen por preservar la especie y por disfrutar de la caza, cosa perfectamente entendible, pero, en cualquier caso, compartimos el mismo objetivo. Con lo cual, compartiendo el mismo objetivo, en cuanto a los estudios y el debate sobre las infraestructuras, francamente, partiendo de esas dos cuestiones que acabo de decir, las infraestructuras que se han hecho en Navarra y de las que disfrutan todos, cazadores y no cazadores, aunque contienen, indudablemente, sus sacrificios medioambientales y de otro tipo, me atrevo a afirmar con absoluta rotundidad que bien hechas están. Bien hechas están y, a pesar de ellas, estamos en la situación en la que estamos, con mucho camino para mejorar pero en un buen punto de partida.

Dicho eso, los estudios nos aportan mayor conocimiento de lo que tenemos que hacer, y no es tanto aplicar una vigilancia más estrecha o poner unos requisitos en las valoraciones medioambientales no sé cómo, sino más acertados, si me lo permiten. El mayor conocimiento que nos dan los estudios de las afecciones que tienen sobre estas poblaciones, cuyas conclusiones podemos hacer las extensibles, en general, a todas las aves esteparias, podremos aplicarlo en el futuro. Así que creo que hay que darlo por bueno. Si con lo hecho hasta ahora estamos en el punto de partida, con un mayor conocimiento y aplicando bien ese mayor conocimiento, eso no nos obliga a ser más puntillosos, sino a acertar mejor en lo que exijamos, porque podemos estar exigiendo cosas que, al final, no nos dan nada de retorno. Por lo tanto, yo creo que se trata más de eso que de otra cosa.

¿Y cuál es el planteamiento? Pues, indudablemente, aplicar este mejor conocimiento más ajustadamente, más matizadamente, en las nuevas autorizaciones y en aquellas que ya están habrá que ir a programas, como he dicho, de cooperación y de recuperación. Respecto a aquellas infraestructuras que ya están hechas, habrá que ir, como digo, de una manera acordada con Ayuntamientos, con cazadores, etcétera, y promovida por el propio Gobierno, a recuperar y a mejorar determinadas cosas que estimamos que puede ser bueno mejorar.

Como conclusión, yo me quedo con la sensación de que, desde luego, no estamos como pueden estar en otros sitios que no tienen ninguna oportunidad, ceo que aquí tenemos una oportunidad importante, y tenemos la oportunidad, como digo, de que se va a revisar la condicionalidad y las prácticas, y, teniendo el conocimiento que tenemos, esa revisión puede ser mucho más productiva que no teniendo ese conocimiento. Por lo tanto, no se trata tanto de cantidad de medidas como de calidad de medidas, y tenemos la oportunidad de hacerlo, estamos en buena situación. Mientras tanto, tenemos las salvaguardas, como digo, que funcionan desde el año 2000, y podemos decir con satisfacción que en toda Navarra tenemos perdiz, que no se ha perdido, cosa que en otros lugares no pueden decir, porque no tienen la oportunidad. Nosotros tenemos la oportunidad de ejercer la responsabilidad desde el Gobierno, por supuesto, junto con los cazadores, que, además, se muestran interesados, junto con los Ayuntamientos, que también se muestran interesados por razones múltiples, porque todos tenemos cada día más sensibilidad medioambiental, pero, además, también es un recurso cinegético, es un valor ambiental para cazadores y para no cazadores, también para el turismo, para todos, tanto a nivel personal como de responsabilidades en Administraciones, en empresas, etcétera, todos somos capaces de visualizar la capacidad de disfrute de este tipo de cuestiones. Tenemos buen diagnóstico y buena colaboración, por lo tanto, estamos en el mejor punto de partida para que a medio plazo alguien pueda comparecer en este Parlamento y aportar unos datos mejores de los que podemos aportar hoy, pero esta comparecencia, este diagnóstico, esta más que autocrítica yo diria que transparencia total, porque autocrítica es responsabilizarse de algo que viene de lejos y que, en cualquier caso, durante el tiempo que llevo yo aquí no creo que haya mejorado ni haya empeorado, pero asumo mi parte de responsabilidad, vuelvo a decir que transparencia total desde el

⁽⁹⁾ Traducción en pág. 19.

ejercicio de la responsabilidad y desde el convencimiento de que debemos mejorar entre todos la cuestión de la perdiz en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (10): Eskerri asko.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la situación en la que se encuentra la concentración parcelaria de Valtierra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (11): Jarraian sartuko gara bigarren puntuan: Valtierrako lurzati berrantolamenduaren egoerari buruzkoa da. Horretarako, Alderdi Sozialistaren eledunak, María Gracia Iribarren andreak, du hitza

SRA. IRIBARREN RIBAS: Gracias, señor Presidente. Este segundo punto del orden del día creo que va a ser mucho más breve porque, aunque solicitamos la comparecencia cuando salió la información o cuando nosotros tuvimos conocimiento de ella, está claro que de este tema ya se ha hablado en este Parlamento por una pregunta oral que planteó el CDN, al que la Consejera ya manifestó que finalmente el regadío se iba a hacer. Eso, saber que se iba a realizar, era realmente lo que nos interesaba a nosotros como grupo, pero no hemos querido renunciar a la comparecencia porque entendemos que lo que hoy pueda explicar aquí dejará una constancia mucho más clara de cómo va a ser el proyecto, es decir, los tiempos, y cómo lo ha planteado el departamento, porque, créame, señora Consejera, aunque sea reiterarme, nosotros no compartimos en absoluto cómo se produjo la noticia y cómo se planteó a los afectados de Valtierra y al Ayuntamiento de Valtierra la noticia de que se iba a paralizar el proceso de concentración y no nos parece que se tenga que volver a generar algo de ese calado para una población de la manera que se hizo, pero, en cualquier caso, espero sus explicaciones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (12): Eskerrik asko. Kontseilari andreak du hitza

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): Esta vez seré mucho más breve en mis explicaciones. Empezaré diciendo, señora Iribarren, que yo también comparto la apreciación que usted acaba de hacer de que no se debería haber transmitido a la población de Valtierra lo que se le ha transmitido, porque realmente no existía esa información, y sustento mis palabras en el hecho

objetivo y comprobable de que el regadío de Valtierra está incluido en el anteproyecto de presupuestos del Gobierno de Navarra que fue aprobado el pasado viernes e, indudablemente, si formalmente fue aprobado el pasado viernes, tras pasar por el CES y el Consejo de Medio Ambiente, etcétera, esto quiere decir que en fechas previas en el primer borrador también lo estaba. Quiero decir que en todo momento ha sido esa la intención del Gobierno, puesta de manifiesto en ese borrador de presupuestos de 2011 con una cantidad de 5.250.000 euros y, lógicamente, lo que quedará por presupuestar en 2012 será la cantidad resultante de la adjudicación que se celebre en fechas próximas.

Las fechas de realización de este proyecto son aquellas de las que se ha hablado siempre. Por mencionarles algunas fechas, les diré que el anuncio previo está realizado, el anuncio en el Boletín de la Unión Europea también, la presentación de ofertas se producirá el 23 de noviembre de 2010, que tiene un mínimo legal de treinta y seis días, por lo tanto, la presentación de la documentación del adjudicatario y la notificación al adjudicatario oscilará entre los días 20 y 27 de diciembre.

Si todo se produce con normalidad, y por supuesto que entendemos que habrá ofertas para esta obra, estamos hablando de una transformación en regadío en torno a los dieciséis millones de euros, la firma del contrato con el adjudicatario se producirá previsiblemente el 5 de enero de 2011 y el inicio de obras diez días después de la firma del contrato, el 15 de enero de 2011.

Quizás la fecha más importante para los regantes sea la de inicio de riego, que va a ser en mayo de 2012, tal y como estaba en todas las previsiones, si bien la fecha de finalización total de las obras está prevista para el 30 de junio, porque aunque se ponga en riego siempre existen determinados flecos, obras pequeñas u obras complementarias en los caminos, etcétera, que se pueden hacer posteriormente a la puesta en riego, que es realmente lo que les interesa a los agricultores y que, como digo, está prevista para mayo de 2012.

Respecto a este tema, podría hablar mucho más y no decir nada más, quiero decir que no es una cuestión de hablar mucho, creo que lo importante está dicho, está en los presupuestos que previsiblemente serán aprobados y que contemplan un desarrollo absolutamente normal.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (13): *Eskerrik asko. Iribarren andreak du hitza.*

⁽¹⁰⁾ Traducción en pág. 19.

⁽¹¹⁾ Traducción en pág. 19.

⁽¹²⁾ Traducción en pág. 19.

⁽¹³⁾ Traducción en pág. 19.

SRA. IRIBARREN RIBAS: Gracias, señor Presidente. Me alegra que coincida conmigo en que esta información no se tenía que haber dado de esta manera, pero, claro, después de decir que coincide conmigo dice: porque esta información no se dio. Hombre, yo estoy encantada de lo que usted ha dicho ahora en sede parlamentaria, que viene a confirmar con más datos la contestación a la pregunta oral que hubo en el Pleno, pero no nos niegue la mayor, porque no puede ser que se nos diga que parece que de repente los habitantes de Valtierra, incluido el alcalde, el presidente del Sindicato de Riegos, etcétera, se levantaron una mañana y todos habían tenido el mismo mal sueño, que no se iba a hacer la concentración parcelaria. Es que usted lo plantea de tal manera que parece que sea esto. Hombre, no, se llamó al presidente del Sindicato de Riegos y el presidente del Sindicato de Riegos llamó al alcalde a ver qué era lo que pasaba y, a partir de ahí, los afectados en Valtierra se preocuparon mucho, entre otras cosas porque usted conoce perfectamente, y ya se ha dicho y no quiero reiterar todo el discurso que hizo el señor Burguete, que me imagino que cuando haga uso de la palabra lo utilizará, que todos los agricultores habían hecho cultivos, etcétera, es decir, que habían tomado toda una serie de medidas porque esto se iba a hacer y se dijo que no se iba a hacer. Y créame, señora Consejera, no es que intentemos ser, no sé, pretenciosos, pero es que me da la sensación de que en su departamento al final se va al albur de lo que sale socialmente o de lo que se dice en el Parlamento, porque ustedes dan esta información y en cuanto aquí empieza a haber movimiento se paraliza todo y vamos a ver qué pasa. Quiero decir que, al final, en este Parlamento yo creo que se hace oposición, y bien, pero, desde luego, impulso al Gobierno todo el día, porque ustedes dicen una cosa y entonces tenemos que venir aquí a ver qué pasa, a hacer preguntas, etcétera, y en el momento en que ustedes saben que se les va a poner en la picota retroceden e informan. Eso es algo general, no ocurre únicamente en su departamento, pero en este caso créame, al final, si no hubiésemos solicitado la comparecencia urgente e inmediata de la Consejera, y si no hubiese habido una pregunta oral en Pleno, ¿qué habría pasado? Porque lo que todos sabemos es que no fue un mal sueño de los ciudadanos de Valtierra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (14): *Eskerrik asko. Kontseilari andreak du hitza.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): Vamos a ver si esta vez me explico mejor, señora Iribarren. Vuelvo a decirle que esa infor-

Y, hombre, señora Iribarren, desde luego, esta humilde Consejera es mucho más humilde que para... Me sorprende usted, ¿usted cree que se puede, por lo que preguntó el Parlamento, meter Valtierra o no meter Valtierra? En fin, eso me parece... ¿No tiene ninguna duda? Yo tampoco tengo ninguna duda de por qué se metió. Y ya que insisten se lo explicaré. Se metió porque estaba en los planes, estaba en el Plan 2012, estaba programado junto con la variante de Valtierra, estaba programado con los agricultores. Se metió por eso, porque se pensaba meter, es que, en fin, francamente... ¿Que hubo una llamada totalmente inoportuna, inadecuada y que, desde luego, la información que se dio en esa llamada no era acorde con los hechos? Evidentemente, y el responsable que hizo esa llamada lo sabe, claro que lo sabe, pero que no se diga que desde el departamento se dijo tal cosa porque no se dijo tal cosa.

Entonces, con Valtierra, por mucho que queramos, no hay caso. El caso está cerrado. Está en los presupuestos, como estaba programado, y es por eso por lo que el departamento y el Gobierno en su conjunto se preocupan de sacar adelante los proyectos, este y otros, no sin dificultad en los tiempos presupuestarios en los que estamos, pero, en cualquier caso, la elaboración de los presupuestos es un encaje de las distintas cifras y de las distintas políticas que pretende desarrollar el departamento. Y, como digo, poquito juego más da esta cuestión más que dejar las cosas claras tal y como las han entendido perfectamente yo creo que tanto el Alcalde de Valtierra como la comunidad de regantes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (15): *UPNren izenean, bere eledunak, María José Bozal andreak, du hitza.*

mación no se dio desde el departamento, y usted lo sabe con la misma claridad que yo. Esa comunicación al Alcalde y a los regantes de Valtierra de la que usted habla ¿salió del departamento o no salió del departamento? Ustedes saben, señor Burguete, señora Iribarren y todos los que se han interesado por el tema, que esa información no salió del departamento, no sé si alguien tuvo un mal sueño en una sociedad pública, no lo sé, como yo duermo en mi casa no sé qué sueños tienen otros, pero yo le digo que esa información no salió del departamento porque no existía, y le vuelvo a decir que lo que existe es lo que existe, que es lo que está en los presupuestos. Y esa información luego se ha visto totalmente desmentida por los hechos, porque no me dirán ustedes que no se ha visto totalmente desmentida por los hechos.

⁽¹⁴⁾ Traducción en pág. 19.

⁽¹⁵⁾ Traducción en pág. 20.

SRA. BOZAL BOZAL: Gracias, señor Presidente. Solamente quiero manifestar nuestra satisfacción por que, efectivamente, esta concentración parcelaria sea una realidad, como nos ha dicho la señora Consejera, para 2012, algo que ya estaba programado, como se ha dicho. Enhorabuena a Valtierra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (16): Nafarroa Bairen izenean, Aitor Etxarri jauna du hitza

SR. ETXARRI PELLEJERO (17): Mila esker, lehendakari jauna. Oso laburra izanen naiz ni ere.

Nik uste dut Valtierrako eremu ureztagarria errealitatea izanen dela, gaur hemen entzun dugunaren arabera. Eta horrelako gauzak ez gertatzeko, guk uste dugu behar-beharrezkoa dela Parlamentu honetan behin baino gehiagoetan aipatu den gauza bat: 2012ko plana berraztertzea. Uste dut beharrezkoa izanen litzatekeela hori berraztertzea eta garbi uztea zer proiektu eramanen diren aurrera eta zer proiektu geldituko diren bertan behera.

Ni ez naiz hasiko, PSNko eledunak esan duen bezala, nekazari batzuk gauza bat esaten dutelako, gauza bat ekartzen da hona, erabakia gelditzen da, mozten da... Ni ez naiz gai horretan sartuko, baina iruditzen zaigu oso proiektu interesgarria dela, batez ere kontuan hartuta betidaniko eremu ureztagarria izan dela, eremu ureztagarri tradizionala izan dela. Jakinda, gainera, nekazariak hori aurrera eramateko gogoz daudela, ez beste proiektu batzuetan bezala; nik uste dut hemen dauden epeak eta beteko direla, ea errealitate bihurtzen den.

Bakarrik galdera bat egin nahi diot kontseilari andreari. Uztailaren 19an, prentsa-ohar bat atera zen eta diru kopuru batzuk aipatzen ziren, urte anitzerako zen. Ba, bakarrik galdetu nahi dut ea horrek horretan segitzen duen; alegia, ea 2010erako aurreikuspenak 269.000 eurokoa izaten segitzen duen, 2011rako ia bederatzi milioikoa eta 2012rako, obra bukatzen denerako, beste zortzi milioi eta erdikoa. Ea bere horretan segitzen duen intentzio edo asmo horrek.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (18): *CDNren izenean, Burguete jaunak du hitza*

SR. BURGUETE TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer las explicaciones de la Consejera y, desde el respeto a sus afirmaciones, lo que quiero decir es que nosotros hoy estamos muy contentos y alegres por la rectificación del departamento en su extensión, y además estamos plenamente convencidos de que esto ha sido consecuencia de la movilización del pueblo

de Valtierra y de las iniciativas desarrolladas en este Parlamento, porque no es una ocurrencia que a alguno de los máximos responsables de Riegos de Navarra se le ocurra descolgar el teléfono para decirle al presidente del sindicato que no se va a ejecutar la obra. Es que no era el último del escalafón en Riegos de Navarra, era uno de los máximos dirigentes, y supongo que algún conocimiento, alguna información y alguna directriz tendría para llamar al presidente del sindicato y decirle que se paralizaba toda la actuación del desarrollo de Valtierra cuando se tenía que haber iniciado, por cierto, en el año 2010, que es lo que estaba contemplado. Alguien le habría dicho o le habría dado esa orden, algo habría escuchado o habría recibido esa información para que la trasladase, supongo yo. Y, a partir de ahí, el presidente del Sindicato de Riegos lo que hace es ponerlo en conocimiento de su entorno, alcaldía, Partido Socialista, CDN por el procedimiento que considere oportuno y transmitir esa inquietud sobre una obra que ya llevaba un año de negociación, porque en principio se debería haber ejecutado en el año 2009, se acepta ralentizar como consecuencia de que se van a ejecutar las obras de la variante, llega el 2010, no se inicia la obra y además se les anuncia mediante una llamada de uno de los máximos responsables de Riegos de Navarra que no se va a ejecutar. Y, claro, esa es una preocupación que se transmite a la localidad, y, a partir de ahí, hay distintas iniciativas que llevan al Gobierno a recogerlo en el anteproyecto de presupuestos pero no como debía recogerlo, señora Consejera, porque el acuerdo que adopta el Gobierno sobre este gasto contempla una inversión de más de ocho millones de euros para el año 2011, y esa voluntad política no está demostrada en el anteproyecto de presupuestos ni en el proyecto posterior, porque ustedes solo han consignado cinco millones y pico de euros. Esa voluntad política ¿cómo se manifiesta? Consignando en las anualidades correspondientes el total de la inversión, y eso no se ha hecho. Yo no sé si dentro de este teatrillo que tienen con el Partido Socialista se pondrán tres millones de euros, si es así que se diga, pero de momento lo que sabemos es que el Gobierno no ha cumplido con su compromiso, adoptado, por cierto, mediante un acuerdo del consejo de gobierno, de más de ocho millones de inversión. ¿Cuánto pongo para 2011? Y dice: cinco millones y pico. Bien, pero para el 2012 habrá que poner once. Pero esa no era la planificación de la ejecución que estaba asumida, por tanto, que se demuestre con hechos esa voluntad política.

⁽¹⁶⁾ Traducción en pág. 20.

⁽¹⁷⁾ Traducción en pág. 20.

⁽¹⁸⁾ Traducción en pág. 20.

Y, claro, si alguien de Riegos de Navarra transmite esa inquietud y, además, luego, en el anteproyecto y en el proyecto no se consignan las cantidades correspondientes, pues en Valtierra se preocupan. ¿Que hoy están contentos? Pues sí, porque parece que finalmente se va a adjudicar el conjunto de la obra, supongo, por el monto de los dieciséis millones de euros o dieciséis millones y medio. Bueno, y si se va a iniciar y se va a finalizar para mayo del año 2012, pues encantados, pero esta es una inquietud que se ha generado en aquella localidad y que no la han generado ni la señora Iribarren ni el señor Burguete ni este Parlamento, la habrá generado alguien del ámbito del departamento, de una sociedad pública, y esos señores afectados se preocupan y llaman a unos y a otros. Y como nos han llamado a unos y a otros hemos preguntado, y como sabemos cómo funciona esto desde hace muchos años, realmente nos satisface que el departamento diga hoy que la concentración se va a hacer, si bien es cierto que no se va a hacer como estaba contemplado en el Plan Navarra 2012 ni tampoco como estaba contemplado en el acuerdo que adoptó el Gobierno sobre esta materia. Esa es la razón, entre otras muchas, por la cual queremos que comparezcan los Consejeros, para que nos expliquen la ejecución del Plan Navarra 2012, si hay prevista una inversión de ocho y se van a presupuestar solo cinco, ¿eso es contravenir el Plan Navarra 2012?, ¿es contravenir el acuerdo?, ¿es mostrar voluntad política? Se me podrá comentar que hay muchos problemas, que los ingresos... Ya, pero mientras se sigan consignando siete u ocho millones para el Museo de los Sanfermines en el año 2011 y más de ocho millones en el año 2010, pues, claro, nosotros no aceptamos el discurso de que no hay posibilidades económicas, porque para lo que se quiere las hay, incluso para lo que no se ejecuta, como ha sido en 2010 el Museo de los Sanfermines, se podían haber transferido tres millones más para Valtierra y haberle puesto ocho, y así se cumplía el acuerdo.

En fin, nosotros, Consejera, también estamos muy satisfechos y contentos en el día de hoy. Esperemos que todo lo que se ha señalado aquí sea una realidad y que para junio de 2012 los que estén acudan a la inauguración del regadío de Valtierra, que ha costado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (19): Eskerrik asko. Ezker Batuaren izenean, Erro jaunak du hitza

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Buenos días, egun on guztioi. En primer lugar, quiero saludar a la Consejera y al Director General porque no he intervenido en el

punto anterior. Evidentemente, en este tema, lo que no podemos entender es que la Consejera haya venido hoy a este Parlamento a echar balones fuera. Dice que el que hizo la llamada no fue del departamento, fue de la sociedad pública. Es que esa sociedad pública depende de usted, señora Consejera. Si el señor al que se le ocurrió llamar y decir que no se iban a incorporar nueve millones de euros en los presupuestos para la ejecución de algo que estaba comprometido tenía una mañana graciosa, hombre, a mí me parece que esas gracias se las podía ahorrar, si era la gracia particular del señor esa mañana, porque, evidentemente, estamos jugando con cosas bastante más serias y estamos hablando de unas cuantías como para tener un poco más de responsabilidad.

Entonces, yo, más allá de los comentarios sobre la alegría y la felicidad que reinarán en las tierras de Valtierra en este momento, lo que le pido es que ponga orden, eso si usted, por lo menos, tiene las ideas claras, porque, si no las tiene, será difícil que ponga orden, evidentemente, pero, si no, ponga orden en su departamento y en las sociedades públicas que dependan de usted para que no se generen problemas absolutamente innecesarios, porque estará conmigo en que se ha creado un problema absolutamente innecesario de algo que debería haberse llevado por los cauces convenientemente establecidos. Por lo tanto, espero de su buen hacer para que no se vuelvan a producir hechos de estas características.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (20): *Amaitzeko, kontseilari andreak du hitza, nahi badu*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): Voy a utilizar la palabra simplemente para decirles hasta luego, por no despedirme, porque la despedida suena a definitiva, ya volveré en una próxima Comisión. En fin, no quiero seguir ahondando en cuestiones que me parecen totalmente menores, y algunas hasta sorprendentes, porque me hablan ustedes de voluntades políticas, un ex Consejero me habla de voluntades políticas v parece que su voluntad política ha quedado, señor Burguete, reducida solo al ámbito de la modernización de Valtierra, cosa que me ha sorprendido totalmente, porque habiendo sido usted responsable de un departamento debe saber que uno tiene muchas competencias y muchos Valtierras de un tipo o de otro y que la responsabilidad y probablemente hasta el corazón de un Consejero se pone en todas y cada una de ellas e intenta buscar en esta situación económica, además, no lo bueno, lo menos malo, lo más equilibrado. En fin, en esas estamos.

⁽¹⁹⁾ Traducción en pág. 20.

⁽²⁰⁾ Traducción en pág. 20.

Me sorprenden, como mínimo, algunas afirmaciones del calado de Valtierra, Valtierra, Valtierra, como si el resto de los agricultores o las preocupaciones del resto de agricultores y ganaderos no existieran y no se tuvieran que ver reflejadas en los presupuestos, incluso los intereses de los de Valtierra en otras materias. En fin, como digo, creo que no se puede ahondar mucho más.

Y lo mismo tengo que decirle a... Si usted pretende dar más crédito a unas palabras que no se pueden sustentar en nada que a unos hechos que sí se pueden sustentar en los presupuestos, pues vamos a dejarlo ahí, evidentemente. Esa es una discusión en la que yo entiendo que no se puede profundizar más.

La voluntad política del Gobierno y de esta Consejera ha quedado reflejada, señor Etxarri, con 5.250.000 euros este año, con la finalización, vuelvo a repetirle, que parece que no le ha quedado claro, de las obras en mayo de 2012 y por supuesto que toda la obra será licitada este año.

En fin, es que no hay más. Alimentar las preocupaciones de la gente, armar la que se ha armado en Valtierra... Los fuegos crecen más o menos según cuánta leña se les echa, ustedes lo saben perfectamente, por lo tanto, algo así debió ocurrir en Valtierra, y para ser buen bombero primero hay que echar mucha leña al fuego. Por mi parte, nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (21): Eginen dugu bost minutuko atsedenaldia, kontseilaria ateratzeko, eta gero jarraituko dugu bilkurarekin

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 12 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Buenos días a todos. Comienza la sesión. Damos la bienvenida a la señora Consejera y al Director General. El primer punto ha sido solicitado por el PSN y, por ello, tiene la palabra su portavoz.

(2) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Gracias. A continuación, tiene la palabra la Consejera.*

(3) Viene de pág. 7.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Gracias. A continuación, la portavoz del Partido Socialista, María Gracia Iribarren, tiene la palabra.*

(4) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Gracias. Tiene la palabra la señora Consejera.*

(5) Viene de pág. 9.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): En nombre de UPN, tiene la palabra María José Bozal.

(21) Traducción en pág. 20.

(6) Viene de pág. 10.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Muchas gracias. A continuación, por Nafarroa Bai, tiene la palabra el señor Etxarri.

(7) Viene de pág. 10.

SR. ETXARRI PELLEJERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señores Parlamentarios. Buenos días especialmente a la señora Consejera y al Director General señor Eciolaza.

La comparecencia y la explicación de la señora Consejera ha sido bastante clara. En ese aspecto, creo que al fin se ha hecho una especie de autocrítica. Yo no esperaba escuchar ninguna autocrítica durante esta legislatura, ni por parte de este departamento, ni por parte del Gobierno de Navarra, pero es de agradecer que antes de finalizar la legislatura se haya hecho autocrítica y, sobre todo, se haya expuesto tan claramente la situación que vive la perdiz en Navarra.

La situación es grave. No voy a decir que es muy grave, no vayamos a los extremos, pero hay que decir que es grave. Y los datos están ahí, los datos ofrecidos están ahí. Y, sobre todo, por nuestra parte debemos decir, y la propia Consejera lo ha dicho también, qué politica se está llevando a cabo actualmente en el aspecto medioambiental, y, sobre todo, a la hora de conservar los hábitats. Lo que está claro es que se han llevado a cabo ciertos macroproyectos, se han hecho grandes obras y no se ha tenido en cuenta, a pesar de que existe una obligación legal y se han elaborado los pertinentes informes ambientales, se ha visto, de alguna manera, que esos informes no han sido suficientes.

En ese aspecto, si no he entendido mal, se ha dicho que se intentará corregir, que se aplicarán controles más rigurosos. Nos gustaría saber si eso es así o no. Si no he entendido mal, eso es lo que se ha dicho. Y quiero decir también que a Nafarroa Bai le gustaría que todas las obras que se hagan en adelante —se han mencionado las concentraciones, pero también está el Canal de Navarra— se lleven a cabo con mayor rigor. De alguna manera, y como he dicho antes, se ha cumplido la ley, se han cumplido ciertos procedimientos, pero nos parece que esto no es suficiente.

Y vo creo que la principal razón de la situación que vive la perdiz en Navarra es que ha perdido su hábitat natural. Se ha dicho que hay muchos zorros. Yo, el pasado junio, a través de una pregunta dirigida a la Consejera, solicité datos. Y según esos datos, en el norte de Navarra hay cada vez más zorros, pero en la zona de Tafalla, Estella y Tudela, el número de ejemplares ha crecido algo, pero no mucho, desde 1991. Entonces, yo creo que la afección del zorro no es tan grande, y eso ha quedado claro en la comparecencia. Por lo tanto, yo le pido a la señora Consejera que reconozca, como ha quedado claro en la comparecencia de hoy, que la culpa de todo esto puede ser de la pérdida del hábitat y de todas las grandes obras que se han llevado a cabo en los últimos años. Yo pienso que esas grandes obras no eran tan necesarias, que podía haber sido suficiente si se hubiera hecho otro tipo de planificación, y eso es lo que mi grupo ha expresado una y otra vez: que era suficiente con planificar las cosas de otro modo.

Nosotros repetimos que en adelante es necesario actuar con mayor rigor. He entendido que así será, pero reitero mi petición. Por lo tanto, ahí está la clave: el hábitat se está modificando. No hay duda de que con el paso de los años el hábitat cambia, pero nosotros pedimos al departamento que tenga mayor rigor, que tanto los Ayuntamientos como el Gobierno de Navarra tengan mayor rigor a la hora de ejecutar las correspondientes obras.

Por otro lado, queremos decir que ha realizado un estudio, un estudio bastante clarificador. Nos gustaría obtener ese estudio. No sabemos de qué manera. Se ha mencionado que existe la intención de ponerlo en la página web. En principio, con eso nos arreglamos, pero sí, nos gustaría obtener ese informe que se ha mencionado aquí. Hemos visto que se ha hecho un estudio, que se tomarán ciertas medidas con los cazadores, con los Ayuntamientos, la portavoz de UPN ha dicho también que existe la intención de llevar a cabo algunos trabajos junto con los agricultores, y nos gustaría que se extendiera más acerca de esos trabajos que se están llevando a cabo junto con los agricultores. También se ha mencionado que las cosechadoras son un obstáculo. Se ha hablado también de buenas prácticas. Nos gustaría saber si con eso será sufieciente, o si, por contra, será necesario adoptar otras medidas. Y, además de esto, queremos saber si el departamento tiene previsto poner en marcha algún plan de recuperación de la perdiz. Todo eso es lo que quisiéramos saber.

(8) Viene de pág. 11.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Muchas gracias. En nombre de CDN, el señor Burguete tiene la palabra.

(9) Viene de pág. 13.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Muchas gracias. Señora Consejera, tiene la palabra para responder.

(10) Viene de pág. 14.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias*.

(11) Viene de pág. 14.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Seguimos con el segundo punto del orden del día: la situación en la que se encuentra la concentración parcelaria de Valtierra.

(12) Viene de pág. 14.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Muchas gracias. La señora Consejera tiene la palabra.

(13) Viene de pág. 14.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Tiene la palabra la señora Iribarren*.

(14) Viene de pág. 15.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Tiene la palabra la señora Consejera*.

(15) Viene de pág. 15.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Muchas gracias. Por UPN, tiene la palabra su portavoz, María José Bozal.

(16) Viene de pág. 16.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Por Nafarroa Bai, tiene la palabra el señor Etxarri.*

(17) Viene de pág. 16.

SR. ETXARRI PELLEJERO: Muchas gracias, señor Presidente. Yo también seré muy breve.

En función de lo que hemos escuchado aquí, creo que el regadío de Valtierra se hará realidad. Y para que no ocurra este tipo de cosas, creo que es totalmente necesario hacer algo que se ha mencionado una y otra vez en este Parlamento: reconsiderar el Plan 2012. Creo que es necesario reconsiderar dicho plan y dejar claro qué proyectos se van a llevar a cabo y cuáles quedarán aparcados.

Yo no voy a empezar, como ha dicho el portavoz del PSN, que si porque unos agricultores dicen algo, eso se trae a la Cámara, queda decidido, se recorta... Yo no voy a entrar en ese tema, pero nos parece que es un proyecto muy interesante, sobre todo teniendo en cuenta que es un regadío de siempre, una zona de regadío tradicional, sabiendo, además, que los agricultores están deseosos de llevarlo a cabo, no como sucede con otros proyectos. Yo creo que en este caso los plazos y demás extremos se cumplirán, esperemos que se haga realidad.

Solamente quiero hacerle una pregunta a la señora Consejera. El 19 de julio se publicó una nota de prensa en la que se mencionaban unas cantidades de dinero, que eran para varios años. Solo quiero preguntar si eso continúa igual, esto es, si la previsión para 2010 sigue siendo de 269.000 euros, para 2011 de casi 9 millones de euros y para 2012, cuando finalice la obra, de 8,5 millones de euros. A ver si esa previsión y esa intención continúan en pie.

(18) Viene de pág. 16.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Por CDN, el señor Burguete tiene la palabra*.

(19) Viene de pág. 17.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Muchas gracias. Por Izquierda Unida, el señor Erro tiene la palabra.

(20) Viene de pág. 17.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Para finalizar, la señora Consejera tiene la palabra si lo desea*.

(21) Viene de pág. 18.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): Vamos a hacer un receso de cinco minutos para que salga la Consejera y luego seguiremos con la Comisión.